

# EL DIARIO PALENTINO

Publicación de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Viernes 2 de Agosto de 1912

PUNTO DE SUSCRIPCION

Año XXX

Capital un mes. 1 peseta

Fuera: trimestre. 4

Número suelto 5 céntimos

(No se devuelven los originales)

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.816

## ANTIGUA FLOR DA

### Gran Casa de Viajeros

Vda. de Angel Medina

PALENCIA

Frente a la estación del ferrocarril del Norte y próximo a la del ferrocarril secundario de Palencia a Villalón.

Este establecimiento, construido expresamente para este objeto; cuenta con grandes y ventiladas habitaciones, grandiosos comedores con mesas independientes y servicio a todas horas. Servicio esmerado y buen confort. Alumbrado eléctrico. Cocina francesa y española. Nota.— Se admiten huéspedes a precios equitativos.

## LA FUNERARIA

### Viuda de Montiyuelo

La primera en su clase

Fundada el año 1870

Mayor Principal, 184 y 186

PALENCIA

## Sello instantáneo

### YER

Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo, Jaquecas, Neuralgias; Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumáticos, etc.

Sólo cuesta un real

Pídase en todas las Farmacias DE VENTA: Farmacia y Drogueria de Fuentes y Drogueria de la Viuda de Escudero y Op.

Depositarlos en España, Pérez Martín y Op. Madrid.

## Gafas y Lentes

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en Cristales correctores, de la Presbicia, Miopia, Hipermetropía y operados de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

A. EIROA (Optico).

Mayor principal, 80.

Optica y Platería

## Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición

Especialista en Partos, enfermedades de la Matriz y Vías urinarias.

CONSULTA: DE 12 A 2 Y DE 4 A 6

Calle de Barrionuevo, núm. 3

## CASA DE BAÑOS

### Doctor Fuentes

Paseo de la Orilla del Rio

Este establecimiento dotado de aguas del Carrion procedentes de los depósitos que abundan en la ciudad ofrece a la clase médica y al público en general.

Baños de placer, Duchas y Chorro. Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermita, Puente Viego y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES Mayor, 114.

## Máquina de hierro

para limpiar y clasificar lentejas, garbanzos y otros, labor perfecta y de fácil manejo que se demuestra.

Máquina para trasegar aspirante e impelente.

Merecen verse

Dirigirse Mayor, 184, presl.

## PANERAS en renta

y otros locales espaciosos

BODEGA.—Se arrienda una con envaso y buena prensa.

VINO tinto de cosechero, por partidas, a precios corrientes.

Razón: E. Hermoso, Parra, 15.

## CARTA DE MADRID

Agosto 1

Sr. Director:

Continúa el ir y venir de ministros, y la capa no parece.

Es decir; España no se regenera; pero se vive y se va tirando como dicen en el Salón de conferencias del Congreso los señores que ocupan altos cargos.

Anoche salió para San Sebastián el ministro de Fomento, y con ese motivo ayer fué todo júbilo en aquel Ministerio. Al Sr. Villanueva no le tragan sus subordinados. ¿Tienen este razón? ¿Quién sabe! Otro día nos ocuparemos de ello.

Anteayer se decía que el tratado hispano-francés iba a ser firmado en esta semana; pero ya ayer se dijo que por lo menos tardará un mes en ser firmado. Esto de las negociaciones va a resultar el cuento de la buena pipa. Quiera Dios que salgamos mejor regañar de esta negociación y que salgamos pronto.

El conde de Romanones regresa hoy de Sigüenza para conferenciar con Canalejas. Indudablemente, después de esa conferencia nos quedaremos como antes estábamos, pues ni uno ni otro dirán nada de lo que en ella traten y que con toda seguridad ha de ser sustancioso, pues se han de ocupar de acontecimientos políticos interiores.

Al siguiente día de regresar el conde de Romanones de Vichy estuvo en su despacho de la presidencia del Congreso. A unos diputados que se encontraban en el Salón de conferencias pasaron a saludarle. Le hablaban de las proyectadas obras para reparar el pavimento del edificio que está todo levantado y deshecho, como también de la nueva tribuna en el salón de sesiones para los periodistas y contestóles:

«El Arquitecto tiene hechos los proyectos y presupuestos de esas obras; pero me dice que para ejecutarlas necesita tres meses y como un trimestre tiene muchos días, en muchos días muchas cosas pueden ocurrir y en Octubre hay que abrir las Cortes, he desistido de la reforma.»

Estas manifestaciones han sido comentadísimas y se ha deducido de ellas, que la situación política está en sus postrimerías y que, el que venga detrás haga las obras.

También se ha dicho por un personaje político, que en San Sebastián corrian malos vientos para el Gobierno. Hoy se reúnen en Consejo los ministros, que hoy en Madrid, y parece que con preferencia a todo, van a tratar de la resolución que ha de adoptarse con respecto a los emigrados portugueses.

A propósito de los realistas portugueses, dice muy eufemísticamente El País: «El depósito nos parece mal; la expulsión en masa nos parece peor, y un non pareceria más malo, abominable, absurdo, imposible, la deportación a

Baleares, a Canarias y a Fernando Po, que ha indicado España Nueva. ¿Con qué derecho vamos a imponer esa pena a los que no han delinquido?, porque el emigrado no delinque por el hecho de refugiarse en otra nación, huyendo de la suya. Si no hay derecho de extradición para los delinquentes políticos, va a haber derecho a imponer el castigo que se impuso a los vencidos en Baión, deportados en Baleares, que impuso Narváez repetidas veces a los liberales, llevándoles en canoas a embarcar para Fernando Po, y que impuso González Bravo, a los generales que de Canarias vinieron a Cádiz, traídos en el histórico barco del capitán Lagier?

Mencheta

## Los Pósitos españoles

Tenemos a la vista la Memoria que la Delegación Regia de Pósitos dió a luz en el mes de Marzo de 1912. Su lectura nos sugiere varias consideraciones que vamos a consignar.

Desde luego se nota que el centralismo produjo con su mano férrea, en este caso, bienes y remedios muy estimables, a través de todos los defectos de cuanto pertenece o se acerca a nuestra Administración pública. Tratábase en Pósitos de rescatar una prensa, de recuperar capitales que se engulleron el caciquismo rural y la política de los pueblos; hacia falta liquidar deudas añejas, cortando por lo sano, así para perdonar como para exigir; y es cierto que la centralización y el estatismo dieron fruto en tales acciones, pues solo una fuerza coluante con cara de agente ejecutivo y puma de Estado, podía llegar tan a buen camino como legando va. En esto no cabe discrepancia y los hechos se imponen. Ya veremos cuánto se consigue.

Mas la Delegación Regia hubo de entender un día que sus funciones debieran abarcar, no tan sólo aquellas de un liquidador, sino las de un pedagogo y promotor del crédito agrícola; y que mientras tenía bajo su férula a los añejos organismos campestres para poner en ellos capital y disciplina, podía ir aprovechando el tiempo para conducirlos a una novísima y perfeccionada evolución, que les pusiese a la cabeza de las instituciones crediticias labriegas.

La intención merece ardorosos plácemes; la ejecución tal vez no pueda ornarse con ellos. Veamoslo, pues la dicha Memoria se hizo para que el Ministro aprobase lo actuado; y se divulgó para que la prensa, entre otros, la fiscalizara y criticase.

Comienza por decirnos que el capital de la Delegación Regia, independiente del de los Pósitos, si bien de ellos nacido, acreció en el año de 1911 en 210.382.15 pesetas, por lo que hoy suman los diversos valores que posee 920.510.61 pesetas.

Y así vemos con agrado cómo la Delegación se enriquece a paso ligero, y pensamos que una de las atarjetas de este organismo, al notarlo, habrá sido la de poder aliviar al Estado de la pequeña carga de 50.000 pesetas con que la grava dicha entidad, ya millonaria. El Sr. Navarro Reverter sonreirá dichoso cuando el Sr. Gallón le asegure que puede economizar 10.000 duros de tal partida.

En el año de 1911 ingresaron por diferentes conceptos en la Delegación Regia, 729.890.82 pesetas; es una hermosa suma, en la que figuran 482.519 de contingente y 190.564 de derechos ejecutivos. Bien creemos que estos últimos habrán deseado que la Delegación que fueran a beneficiar las arcas de los Pósitos en lugar de ir a ellas como di-

rectora de los agentes ejecutivos, pues tal dirección y otros trabajos tienen sobrado en el contingente; pero respetemos la razón ignorada que haya impedido tan hermosa liberalidad. No porque nosotros la desconozcamos dejáramos de haberla.

No olvidemos dos cosas: la primera, que la Delegación vino a recuperar, a cobrar; y segunda, que poco ó mucho tiene algo de Administración pública española.

Veamos lo que gastó: entre personal y material del Centro y Secciones, incluídas las 50.000 pesetas que la dona el Estado, 584.302.58. Carita es la administración, pero hay que considerar en su descargo que tiene hoy el Centro cuatro inspectores permanentes y más de 40 empleados, y eso hay que pagarlo. Y hemos de mirar también que una entidad rica, ni puede ni debe ser miserable; y por ello corresponde, por ejemplo, con un regalo de 1.000 pesetas, además del sueldo y dietas para un inspector que, al par de sus funciones, actúe de asesor de la Delegación; igualmente que dona a otro inspector 500, por el trabajo extraordinario de implantar el servicio de la Sección que dirige. Aun lo sobran para devolver al Estado, de la que éste la da anualmente, seis pesetas setenta y seis céntimos.

Al lado del capital que posee la Delegación, que pasa de 900.000 pesetas, de sus ingresos en un año, que se acercan a 800.000, y de su activo en 31 de Diciembre de 1911, que suma pesetas 2.375.843.29, vemos una cantidad chiquita y modesta, pero, como todo lo humilde, hermosa y emocionante: la de 10.806 pesetas invertidas en crear Pósitos nuevos. Esperemos que otro año de más frutos la Institución. Esta ella en un feliz período de gestación de canales, y lógico es esperar a que sea su tiempo y su ocasión para que florezcan en el campo nuevos brotes de un Instituto tan querido, tan tradicional, tan necesitado y tan prolífico, que aun a estas alturas de millones a quien le administra. Esperemos; cuando no se ha hecho más es porque no se ha podido. Ya advierte la Memoria que no hubo tiempo para ello y hay que creer que tiene razón, pues la cobranza llevarla todo el tiempo y todos los brazos.

El capital de los Pósitos asciende, según dicha memoria, a 94.712.770.74 pesetas. He aquí una gran suma para comenzar la obra magna del crédito agrícola. A vista de ella preguntárase las gentes: ¿Cómo es que no operó la Delegación Regia la transformación briosa y fuerte que ha de surgir del crédito rural, implantado en nuestros campos, con toda su secuela de mejoramientos y riquezas?

No hay que echar la culpa a la Delegación, pues buen deseo hay en ella; lo que ocurre es que, donde dice 94 millones, no dice 94 millones, sino 56 millones, pues ya advierte que 38 millones están poco menos que en el éter y figuran en el papel, pero sin esperanzas de figurar en caja. Y menos mal si lo incobrable se queda en 38 millones, pues la suma de las viejas deudas alcansa muy cerca de 54 millones, y de deuda antigua a deuda incobrable, según el argot positivo va muy poco.

Sin embargo, en 1911 han rescatado de entre ellas cerca de dos millones de pesetas y han condonado casi un millón. Poco a poco ello se irá haciendo; para cobrar es la Delegación un organismo modelo. Démosla lo suyo.

Otra de las razones que disculpan el que la Delegación Regia no haya aún revolucionado nuestra agricultura con el crédito agrícola, es la rara costumbre del espíritu palentino, que se va

al usurero antes que al Pósito, ó bien la abundancia de numerario en los campos culturales, que hacen ineficaz é inútil una caja más, un capital nuevo.

Porque lo cierto es que en arcos fuermen pesetas: 13.715.710.62 de los Pósitos, sin que nadie las necesite ó, a lo menos, sin que nadie las pida, y ofreciéndose a un interés más barato que el normal del dinero. Ciertamente es inexplicable. Y conste que la Delegación no puede hacer más de lo que hace, pues llegó, en aras de su san purificador y administrativo, a dos cosas que asombrar: primero, a llevar una cuenta a cada uno de los 3.528 Pósitos que existen; y segunda, a conseguir que no se haga un préstamo por ningún Pósito de España a ningún labrador, aunque sea un préstamo de cinco duros, de dos duros, para comprar una fanega de trigo, sin el examen y aprobación de la Delegación Regia.

Mayor atención al problema no cabe, mayor solicitud no se concede. Por afán de ayudarles y dirigirles, hasta llegó a tratarse los elementos y maneras que integran la aplicación del crédito. Y es cierto que lo más preciso es conocer la solvencia moral y la solvencia material de un sujeto de producción agrícola, de un hombre de tal publicito, que pide 10 duros en prestación. Y es verdad que esto no puede llegar a saberlo el Delegado, ni la garantía, ni el empleo ni la necesidad del numerario. Y puede asegurarse que esto solamente lo saben en el pueblo, y en todo caso a medias, en las Secciones provinciales. Pero reconozcamos que, errónea ó acertada la medida, indica una gran afición a los labradores, un afecto paternal, que quiere velar sobre cada uno de sus hijos.

A go habrá entorpecido este proceder la velocidad que en su inmensa mayoría requiere el préstamo, por la urgencia de los menesteres de quien le pide; si un labradorcito pidió para la siembra 25 duros y hubo de cursarse su petición al Centro provincial y luego al cortésano, y aquí guardar cola al final de miles y miles de expedientes quizás, y luego volver la orden a la Sección y de aquí al pueblo y del pueblo al labriego, tal vez no haya podido sembrar el labradorcito; pero quedará demostrado que la Delegación se afana por el pegajalero y ojalá corrompido y desea matar el caciquismo, y todo esto algún pequeño defecto, ha de tener, muy disculpable.

En cambio ella se ha impuesto un trabajo desusado. 119.046 préstamos se han hecho! Es decir, 119.046 aprobaciones que hubo que despachar. ¿Cómo quejarse de que haya habido retrasos y tardanzas sin caer en la nota de injustos?

Nosotros estamos admirados de la obra de la Delegación. No con unas horas por la mañana los 45 empleados, ni con las veinticuatro del día, creyéramos que hubieran tenido bastante, aun doblando el personal.

Hay mucho más que ver. Otro día será.

AGRO

## Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 2

### La Infanta en la Granja

Anoche a las nueve y media y diluviando copiosamente, llegó a la Granja en automovil la infanta D. Isabel, manifestando hallarse contentísima de la excursión realizada.

### Ministros que veranean

El de Gracia y Justicia ha salido para Santander, dirigiénlo;



se desde Boó á la penitenciaría del Dueso, que visitará detenidamente, trasladándose después al balneario de Molinar de Carranza, donde pasará una temporada.

El de Marina también salió anoche para San Fernando, donde se propone pasar una temporada al lado de su familia.

El viaje de D. Alfonso

A primera hora de ayer tarde, según dicen de Londres, salió el Rey en automovil para Southampton, con objeto de reunirse á su esposa que se halla en la isla de Wight.

Poeta laureado

En los juegos florales que se celebrarán el día 7 en Cartagena organizados por la Cruz Roja, ha obtenido la flor natural el poeta de esa capital D. Lino González Ansótegui.

La elección Parcial en Logroño

El resultado de la de un diputado á Cortes, verificada ayer nuevamente según telegrama oficial, es el siguiente:

El candidato liberal 3.631 votos; el conservador 3.049; el radical 1.021 y 70 el jaimista.

Por venta de votos y coacciones se ha hecho considerable número de protestas.

Expulsión suspendida

En Tuy se ha recibido contraorden sobre la expulsión del Consul general de Portugal, señor Godinho y de sus compañeros, habiéndose puesto en Libertad al vice-consul portugués de Tomiño.

RECONOCIMIENTO DE MOZOS

Por Real orden del ministerio de la Gobernación se dispone que las Comisiones mistas deben comunicar á los capitanes generales respectivos los mozos que piden ser reconocidos ante el Tribunal médico militar del distrito, con arreglo al citado artículo, remitiéndoles las copias de los informes facultativos que afectan á dichos mozos, para que por dichas autoridades se ordene el reconocimiento por el citado Tribunal médico militar, y expida éste un certificado con el resultado del reconocimiento, en vista del cual se confirmará ó modificará por las Comisiones mistas el acuerdo provisional tomado por las mismas clasificando al mozo, aun cuando sea posterior al 20 de Junio, comunicando este acuerdo definitivo al jefe de la Caja, caso de que el mozo hubiera ingresado en ella, en analogía á lo dispuesto por el artículo 48 de las instrucciones provisionales de 2 de Marzo último, para los que tienen pendiente recurso de alzada.

Diferencia de conducta

Las gravísimas noticias que se reciben sobre la situación militar en la zona marroquí ocupada por los franceses hacen contraste con la zona española.

En modo alguno podemos sentir alegría por las dificultades que se presentan en la obra que ha emprendido el general Llantoy.

Estimamos—varias veces lo hemos dicho—que la tarea de asimilar el Magreb á Francia y España, debe ser común, y que los éxitos y los fracasos ocurridos en una de las zonas han de repercutir en la otra de un modo más ó menos sensible.

Sin embargo, los hechos recientes prueban que el moro distingue de conductas y sabe apreciar la justicia y el buen trato.

España no podrá nunca agradecer bastante á sus generales, jefes, oficiales y tropa esa brillante disciplina observada en el territorio conquistado y que ha destruido la leyenda propagada por los santones marroquíes, de que el cristiano destruiría sus casas y sus mezquitas, robaría sus mujeres y les

sometería á todo género de vejaciones. Han visto los indígenas, por el contrario, que los soldados españoles, después de batirse bravamente, eran clementes y generosos con el vencido, respetaban su culto, su familia y sus propiedades y les ofrecían ventajas en la vida comercial que nunca habían disfrutado.

Todo esto hablado con la gran elocuencia de los hechos, y los resultados se están tocando.

Hay, además entre el moro y el español ciertas afinidades de antiguo recuerdo que no son para despreciadas en un estado sereno de la cuestión.

Es indudable que el gobierno francés conseguirá dominar el conflicto que motivos muy complejos le han suscitado.

La energía y el tacto del nuevo residente general remediarán torpezas anteriores, encarázará procedimientos desacertados y lograrán afirmar sobre bases sólidas la acción de la República francesa, que hoy vacila ante la protesta casi unánime de los marroquíes.

Así lo deseamos sinceramente, haciendo honor á la leal amistad que debe existir entre ambos Ejércitos y entre ambas naciones, y también por propia conveniencia, atendiendo á los motivos dichos.

Si hoy hacemos resaltar la diferencia del éxito obtenido por franceses y españoles, es solamente para demostrar á los ciegos coloniales de allende el Pirineo y á su prensa desleñada que la amistad de España y su leal cooperación en el problema marroquí les son indispensables y que nuestra vecindad, lejos de constituir un inconveniente, es un bien que ha de facilitar sus operaciones militares y su obra civilizadora.

LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Reunida la Asamblea de Secretarios de Ayuntamiento de esta provincia, en número de 200 próximamente, en el Salón de actos del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, cedido galantemente por el señor Alcalde accidental de la misma, se nombró una ponencia compuesta de los señores siguientes:

Don Nazario Vázquez, Secretario de la Capital; D. Manuel Casares Emperador, de Grijote; D. José Barba Antón, de Saldana; D. Octaviano Perea, de Paredes de Nava; D. Pedro García Fombellide, de Osorno; D. Domingo Niño, de Batanás; D. Pedro Sobrado, de Cervere; D. Paulino Torres, de Astudillo; don Juan Ruiz, de Melgar de Yuso; don Francisco Martínez y Múzuelas, de Herrera de Pisnerge; D. Hermenegildo García, de Población de Campos, y don Simón Porro, de Frómista; la cual presentó á la deliberación de dicha Asamblea, las siguientes conclusiones:

1.ª Los Secretarios de esta provincia, consideran que la Asociación Nacional establecida en Madrid, llena por ahora las aspiraciones de la clase secretarial, y deba ser, por consiguiente, la norma de estas asociaciones, secundada por la Justas provinciales y de partido.

En este sentido, deberá solicitarse la reforma del Reglamento de aquella, aplicando también se considere en principio formando parte de aquella, á cuantos ejerzan el cargo de Secretario, por el mero hecho de hacerlo.

2.ª La reunión acepta en todas sus partes las conclusiones ó bases acordadas por la Asamblea de Secretarios, celebrada en Madrid del 18 al 21 de Mayo último, sin perjuicio de insistir en las reclamaciones que los Secretarios de Ayuntamiento de esta provincia, han hecho en distintas ocasiones para mejorar su condición legal.

3.ª Conveniencias de establecer un fondo general de la provincia, para responder al pago de las costas mensuales con que los Secretarios están obligados á contribuir á la Asociación Nacional y para atender á otros gastos de propaganda ó auxilio benéfico inmediato entre los compañeros que desempeñen en la actualidad ó hayan desempeñado Secretarías.

Para el desarrollo de esta base, se designa una comisión de Secretarios, compuesta de D. Nazario Vázquez, don Manuel Casares Emperador, D. Francisco Martínez y Múzuelas, D. Domingo Niño y D. Octaviano Perea.

4.ª En la necesidad de que los Se-

cretarios de esta provincia, se comuniquen frecuentemente para estrechar lazos de compañerismo y fraternidad y contribuir á su mayor cultura é ilustración con el estudio de los complejos asuntos de la administración municipal y general, que por razón de sus cargos les están constantemente encomendados, se establece la obligación de reuniones periódicas trimestrales, en las cabezas de partido ó población del mismo que se considere más conveniente, en las que se discutirán asuntos relacionados con la defensa de los intereses de la clase y se darán conferencias sobre puntos de administración, á las que podrán invitarse para tomar parte en ellas á personas ilustradas y versadas en estas materias.

La Asamblea general aprobó en todas sus partes las anteriores conclusiones.

Paradojas

El amigo que me contó el cuento—historia decía él—hubo de nacer en Tarascón, patria de Tartarío, como no ignoran mis lectores. Cuento ó historia, allá va:

Un hombre de esos para quienes el mundo es pequeño y llegarían á la luna si hubiera medio de llegar, partió para tierras del centro africano con el propósito de hacer negocios, de enriquecerse. Llegó á un poblado, centro colonial llamado, si bien recuerdo, Tomboncon. A los pocos días, acompañado de un joven negro, niño casi, dejó la villa para explorar los alrededores. No habían cabalgado media hora, cuando de pronto, interceptádosles el paso, se les aparecieron dos leones enormes, acompañados de sus respectivas esposas. Aunque nuestro negociante era hombre valeroso por naturaleza, hubo de palidecer. «¿Qué hacemos?», dijo estremeciéndose, á su joven acompañante. Yo no llevo armas.»

El negro sonrió irónico y ni siquiera se dignó contestar. Tranquilamente se apeó, recogió unos guijarros y, cual hábil pastor, los arrojó sobre los animalitos, dispersando el terrible rebaño. No fué una fuga véchonzosa, eso no. Los Leones, sin duda para que les dejaran en paz se marcharon, lentamente, desdeseosamente.

Vuelto de su estorpe; nuestro hombre dijo al negro:

—¿Yo creía que los leones se comían á los hombres?

—¡Bah! contestó el guía encogiéndose de hombros, no lo crea usted; esas son cosas que cuentan los blancos y leen en sus libros...

De manera que si hemos de dar crédito á mi amigo de Tarascón, es una farsa esa pretendida ferocidad de los leones. Como yo no lo he visto, nada puedo asegurar. Pero, la verdad es que solo sé de ello lo leído en libros, revistas y periódicos y como leído en libros, revistas y periódicos unas veces es exacto y otras no, ¡vaya usted á saber!

Yo le pregunta, ¿há un diputado muy listo?

—En fin, dígame usted: ¿Es cierto que en Madrid los verdaderos liberales son los conservadores y viceversa?

—¡Quite usted allá! esas son cosas que cuentan los periódicos de la corte. La verdad de la política española no debe usted buscarla en los periódicos políticos de Madrid.

—¿Es cierto, le preguntaba á un parisino, que en la capital de Francia todo son cocottes, des menages á trois, y ni para remeato se encuentra una mujer honrada?

¡Bah!, contestóme, esas son cosas de periódicos, de libros y de comedias. La literatura realista se basa en la más fundamental superchería.

Un inglés me ha afirmado que en Londres no se emborrachan los millonarios, los loras y ladies; un japonés me declaró era una farsa eso de que en su tierra se casaban por meses, como aquí contratamos las criadas, y sabido es que España no es precisamente el país de la paudereta que, en nosotros, los extranjeros quieren ver.

Y he aquí, por qué á mi pesar dudo. ¿Se comen ó no se comen los leones á los hombre?

No sé; sólo sé que no sé nada, como dije el filósofo. Y es paradjico, ¿verdad? que tantos siglos después de in-

ventada la imprenta, debemos continuar diciendo como el filósofo: Sólo sé que nada sé

MAX

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE HOY

Preside el alcalde accidental señor Gandarillas y asisten los concejales Sres. Ortega (A), Valcarcel, Cabese, Ortega (D) Zarzosa (V) Nozal y Fraile. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Acuérdase pasar á informe de la comisión de policía urbana, el proyecto de construcción de un cobertizo, formado por el Sr. Arquitecto para la quema de reses en el matadero, cuyo presupuesto asciende á 1.024 pesetas 48 céntimos.

Se aprobaron los informes concediendo á D. Natalio Aguado el permiso que tenía solicitado para colocar unos miradores corridos en la fachada de la casa número 73 de la calle Mayor principal.

Se autorizó á D. Basilio Saldaña, para construir una alcantarilla de acometimiento á la general, para servicio de las casas números 2 de la calle de Zapata y 7 de la de los Soldados.

Previos los correspondientes informes, se autorizó á los Sres. Arroyo y Gallego, para colocar unos miradores corridos en la fachada de la casa número 144 de la calle Mayor principal, de la propiedad de D. Félix Panojo.

Se acordó que se pague del capítulo de imprevistos por falta de consignación, una cuenta de los médicos titulares, importante 282 pesetas, por el reconocimiento de mozos del reemplazo del año actual.

Quedó sobre la mesa, hasta la próxima sesión, una proposición que suscriben los señores Gandarillas, Nozal y Valcarcel, relacionada con la conveniencia de convertir en paseo público y mercado de ganados en los días de las ferias, el llamado Prado de la Lena, en las márgenes del río Carrion.

El señor presidente dió después cuenta de la recaudación obtenida por el impuesto de consumos, durante el finado mes de Junio, que comparado con la de igual mes del año anterior, arrojaba un superávit de 2.094 pesetas, 35 céntimos, por lo que propuso un voto de gracias para la Comisión de Hacienda y personal del resguardo, que fué aceptado por unanimidad.

Propuso también prorrogar por todo el mes actual la adquisición de céduas personales sin recargo, acordándose así.

Se acordó jubilar al individuo de la escuadra de serenos Dionisio Gutiérrez, teniendo en cuenta su avanzada edad y los años que lleva prestando servicios á la Corporación.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Zarzosa (V.) pidió la palabra para denunciar á un compañero por determinados abusos, acordándose, de conformidad con lo que determina la ley municipal, que el asunto se tratase en sesión secreta.

Hizo después dicho concejal otros ruegos y preguntas á la presidencia y contestadas que fueron, ésta levantó la sesión pública quedando la Corporación constituida en sesión secreta.

Repoblación forestal

En el nuevo Congreso Internacional de Agricultura, el señor don Ricardo Codorniu presentó un notable trabajo acerca de la repoblación forestal en España, diciendo, entre otras cosas, que todo pueblo, debiera tener en sus inmediaciones una porción de terreno dedicado en parte al cultivo de árboles variados, y en otras una masa de bosques que sea á la vez como un pequeño museo de historia natural, compuesto de ejemplares vivos.

La propaganda por medio de conferencias, á ser posible con proyecciones, la que se haga utilizando la prensa periódica, las hojas sueltas, distribuidas con profusión, dan también resultados notables. Todo ello, acompañado de una severa aplicación de la ley al que delinca, colaborará eficazmente á la repoblación forestal de España.

El Sr. Codorniu propone los siguientes medios para reconstituir la riqueza forestal de España:

Trabajar para persuadir al país que, siendo convenientísimo extender la repoblación forestal en las montañas y dausa, es más urgente conservar la que resta de la antigua riqueza forestal.

Propagar por todos los medios disponibles la idea de que la agricultura reportaría grandes beneficios sufriendo en parte el cultivo agrícola en la región seca de España los prados naturales y cortando los terrenos de cultivo por cortinas de arbolado, perpendiculares á la dirección de los vientos dominantes.

Tender á que en la proximidad de cada población se dedique al cultivo forestal una extensión proporcionada al número de habitantes y á sus recursos.

Generalizar la celebración de la Fiesta del Arbol, con carácter educativo, declarándola obligatoria.

Distribuir gratuitamente plantas y semillas á los particulares, acompañando indicaciones para el cultivo y aporvechamiento de las especies.

Divulgar los conocimientos forestales por medio de la prensa periódica por folletos y por hojas de propaganda y también por conferencias, paseos escolares y demas.

Crear sociedades de Amigos del Arbol y forestales, que puedan colaborar eficazmente á la realización de lo que ha sido consignado.

Celebrar con relativa frecuencia Asambleas y Congresos que se ocupen de cuanto se refiere á la repoblación arbórea del país; y Conceder premios y estimular á los que se distinguen por sus trabajos pro del árbol.

Por telégrafo

MADRID 2

Nombramiento de una Comisión

El ministro de Instrucción pública ha dictado una Real orden nombrando vocales de la comisión encargada de redactar una compilación codificada en las disposiciones que regulan los diferentes servicios de dicho ministerio, habiendo designado á los señores D. Antonio Royo Villanova, D. Benedicto Antequera, D. Miguel Adellac, don Luis Alvarez, D. Pedro Ferrer y don Gabriel Valle y D. Gregorio de Diego.

Los abusos caciquiles

El periódico El Liberal publica en su número de hoy un telegrama del Diputado liberal Sr. Fernando Jiménez, protestando de los abusos caciquiles que viene cometiendo el alcalde de la ciudad de Aguilar.

La batalla de flores de Valencia

Se ha procedido al reparto de premios adjudicados por el jurado á las carrozas que concurren á la batalla de flores, habiéndose otorgado el del rey, al coche sevillano presentado por el Ateneo Mercantil; el de la infanta Isabel, á la «Góndola de amor»; el de los infantes D.ª Teresa y D. Fernando, á la carroza «Nuevo Mundo»; el del capitán general, á un coche de capricho modernista; el del gobernador holandés; el del comandante de Marina á «Una porcelana», y el del alcalde, á la carroza «Copa de amor», otorgándose además varios premios á otros carruajes que los merecieron.

Escándalo municipal

En San Sebastián, con motivo del nombramiento de un maestro de Instrucción pública, se produjo durante la sesión del Ayuntamiento un gran escándalo, llegando á concejal republicano á acusar de abuso nacionalista el proceder y conducta de sus compañeros de Corporación.



Sociedad Cooperativa Palentina

El Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó en sesión de ayer abrir un concurso, por término de diez días, a contar de la fecha de este anuncio, para la provisión de la plaza de Delegado Administrador de la C. Operativa Palentina.

Los solicitantes presentarán sus proposiciones en instancia dirigida al señor Presidente de la Sociedad, acompañando los certificados ó justificantes que posean y que acrediten su competencia mercantil en el ejercicio del comercio.

Terminado el concurso, la Junta General de accionistas, al hacer la elección señalará el sueldo que ha de asignarse a la plaza, siendo conveniente que los concursantes indiquen desde luego las condiciones en que aceptarán el nombramiento.

Palencia 2 de Agosto 1912.—E. Secretario, E. Rodríguez de Valenzuela.

NOTICIAS

Ha quedado vestida toda la Guardia civil con el nuevo uniforme gris, adoptado cual uniforme de verano, y que habrá de usarse el resto del año para servicio.

Ayer se verificó en la caja de recluta de esta Capital la entrega de los mochos del actual reemplazo por los comisionados nombrados el efecto.

Ricardo Torres, Bombita, ha experimentado otro retroceso en su enfermedad; por ello no puede torear en Gijón el día 4 del actual, ni se sabe cuando podrá reanudar las tareas de su arriesgada profesión.

San muchos los mozos que en Madrid se presentan para inscribirse en el voluntariado de África con arreglo a la última ley; pero surgen dificultades a causa de los reconocimientos médicos por el rigorismo de la ley, pues se dan casos de que son rechazados recurrentes licenciados.

Durante el mes de Julio, se han expedido por este Gobierno de esta provincia, 119 licencias de caza.

La fuerza de la Guardia civil de Quintana del Puerto y Buenavista, ha denunciado a varios sujetos por pastoreo abusivo.

Por el señor delegado de Hacienda, ha sido puesto al cobro, un libramiento, a favor de D. Francisco P. N. N. N., por valor de 5 962 pesetas 63 céntimos.

La cantidad recaudada por espectáculos públicos durante el mes de Julio último, con destino a las atenciones de la Junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad, ha sido de 235 pesetas con 40 céntimos.

Por la Administración de Propiedades e Impuestos de esta provincia, se ha dictado una circular, requiriendo a los Ayuntamientos para que en el más breve plazo, remitan las certificaciones del 1-20 por 100 sobre pagos.

Ha dejado de pertenecer a esta redacción, el reporter de este periódico don Justo Serna Huelva.

La Dirección general del Tesoro público ha prorrogado hasta el 31 del actual, el plazo voluntario para la recaudación de cédulas personales del corriente año en los pueblos de esta provincia.

Con motivo de su nombramiento para director del teatro Español, se ha dicho, atribuyendo la referencia al propio señor Pérez Galdós, que se retiraba de la política activa.

España Libre pone en labios del insigne escritor otra referencia desamablemente opuesta. Según este colega, el Sr. Pérez Galdós continuará actuando en la vida política y está unido al Sr. Alvarez, habiéndose desligado de sus anteriores compromisos.

Poseción.

A las doce de la mañana de hoy, ha tomado posesión del cargo de magistrado de esta Audiencia provincial, nuestro respetable amigo don Juan Saz y Saz.

A licitar al dignísimo funcionario, han acudido la totalidad de abogados de esta Ilustre Colegio y comisiones de procuradores y Juzgados, los que han sido obsequiados por el posesionado con cigarrillos.

Desempeño el nuevo magistrado los ascensos a que es acreedor por su talento y justificación, y le felicitamos sinceramente por el presente.

Hecho cierto

Después de larga y grave enfermedad que duró semanas logra el paciente llegar al deseado periodo de la convalecencia, pero le faltan fuerzas, la enfermedad ha dejado huellas en su cuerpo, la debilidad es la causa, enferme mal, hace malas digestiones, tiene vahídos, dolor de cabeza y no puede desempeñar bien las funciones cerebrales porque se cansa, ha perdido la memoria, la aptitud física para poder dirigir sus negocios... ¿Qué hacer? unos frascos de jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD le han dado la fuerza que no tenía en los nervios y la sangre, todas las funciones han vuelto a la normalidad, la restauración de fuerzas es evidente y en VIGOR FÍSICO MAYOR QUE EL NORMAL, está curado y satisfecho del favorable éxito obtenido con el jarabe HIPOFOSFITOS SALUD de Climet y G., único aprobado por la Real Academia de Medicina.—Se vende en las principales farmacias.

El médico primero de Sanidad Militar recientemente ascendido, particular amigo nuestro, D. Tomás López Mata, tan conocido en esta capital, ha

sido destinado a situación de escudete en la primera región, y en comisión, a la Enfermería militar de Alcazarquivir (Marruecos), como director.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia. EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, a los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas

Consultaría de 11 a una. Barricaneva. 9

LAS FLORES es el mejor adorno de la casa. Todos pueden cultivarlas adquiriendo los paquetitos de semillas que con la flor litografiada en todos sus colores vende la Droguería LA VIOLETTE, Mayor, 52.

Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos de Beneficencia Mayor principal, 192 al 198, pral. Consult. de 12 a 4 Operaciones RAYOS X Enfermedades de Cirugía de la mujer Laboratorio micrográfico Tuberculinas y sueros Electrotarapia

GRAN RESTAURANT DE ROMA

Manuel Rodríguez Valladolid (dueno del antiguo Hotel Iberia de Palencia) Santander, num. 10.—VALLADOLID. TELÉFONO NÚM. 188, Gabinetes para familias ó personas independientes con luz eléctrica y timbres Casa especial para bodas y banquetes coche de la casa a todos los trenes

¿Puede V. decir tres veces Winter es al derecho y tres veces al revés? Se gratificará.—Véase anuncio.

Caballeros.

Americanas de alpaca y drill corte esmerado, cubre-polvos, camiserías, bastones, quitesoles, lanillas y paños para trajes; de todo encontrareis el mejor surtido y a precios muy ventajosos en esta acreditada casa.

MANUEL POLO

Mayor Principal, 91

Antonino González

ARMERO

Expendiduría de explosivos núm. 2

BURGOS, 15, PALENCIA.

Aprovechar la ocasión

Por habilitar locales se vende madera de desmonte de diferentes largos y gruesos, puertas y ventanas.

También se vende una cabria para levantar piedras de molinos, varios accesorios de molinería, una transmisión seminueva de diez y medio metros largo por setenta y cinco milímetros grueso, con sus cojinetes y varias poleas, un toldo para carro y algunos útiles de cochera.

Sacos vacíos desde cuarenta céntimos y sacos grandes para paja a pesta.

Para verlo y tratar Mayor Antigua 65, de nueve a una.

MERCADOS

Palencia, 2.—Ayer había en la atmósfera azules de buen tiempo, pero hoy ha vuelto la obscuridad, cuajándose de nubes el cielo. La lluvia, que ya creíamos retirada, amenaza de nuevo y es posible que hoy caiga algún chaparrón. Ciertamente le merecen y necesitan, así las viñas como los melonares y otros frutos de estío; si bien perjudicaría notablemente la recolección de cereales, cuyas tareas se retrasarían mucho.

En varios pueblos se ha trillado ya trigo y los cálculos acerca del rendimiento son tan pesimistas como se hicieron en un principio, es decir, que se coge muy poco en general. Las noticias respecto a la cosecha del garbanzo no son del todo malas. Los precios siguen igual, pagándose hoy la fanega de trigo a 42 reales, centeno a 33, cebada a 27 y avena a 15,50.

Valladolid, 1.—La tendencia hoy es de alguna flojedad, ofreciendo la plaza trigo a 45 reales y de Rioseco a 42,50.

La entrada por el Canal fué de 300 fanegas pagadas a 43,25 y por el Arco 100 a 43,50.

Las ofertas de centeno se hacen aquí a 37 reales y de fuera no hay ofertas.

La entrada por el Arco fué nula.

La cebada nueva se cede a 29 reales.

No hay cedentes de avenas.

Boletín Religioso

Sábado.—La Invencción de San Esteban y San Eufronio.

Por telegrafo

Tercera conferencia

MADRID 2

Acto de sumisión

Por noticias de Melilla, se sabe que hoy prestigiosos kaides de la kábila de Beni-Buyahí celebraron un importantísimo acto de sumisión en la alcazaba de Zeluán, habiendo sido comisionado para ello por el general Aldave el general Jordana, quien marchó a Ze uán, acompañado de sus ayudantes y al frente de una lucidísima escolta.

La ceremonia

Acompañado del Azmaní llegó a la Alcazaba el kaid Mhojatar quien después de saludar ceremoniosamente a Jordana, le dijo que su visita tenía por el objeto ratificar el acto de sumisión realizado por otras fracciones de la kábila.

Camino de la paz

El Kaid y sus acompañantes hicieron protestas de una verdadera sumisión, insistiendo en sus deseos de hacer una paz firme y duradera con España.

Concédese grandísima importancia a este acto y se asegura que serán recibidos por el capitán general según deseos de los sumisos.

Tropas a la Península

Ha comenzado el embarque de soldados licenciados del ejército de Africa, habiéndolo presenciado todos los generales y jefes y oficiales franceses de servicio.

En el muelle se hallaba el general Aldave, tocando la música de Cerinola en el momento de desamarrar del dique.

Los soldados desde cubierta prorumpían en vítores al Ejército, al Rey y a España

Sumisión oficial

El Sr. Canalejas al visitarle hoy, nos ha puesto de manifiesto el telegrama del general Aldave, en que le da cuenta del acto de sumisión del Kaid de Beni-Buyahi, a quien recibirá hoy.

El jefe del gobierno concede gran importancia a este acto de sumisión.

No hay conspiración

En vista de lo que dicen los periódicos conservadores, acerca de que se conspira en España, en sentido republicano, el Sr. Canalejas, ha recibido telegramas de los gobernadores civiles y militares de la mayor parte de las provincias, desmintiendo tal rumor.

ALONSO É HUOS.—Mayor pral. 71

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 128

AMORES QUE MATAN

FOR

Charles Merouvel

Segunda Parte

loco por ella. ¡Es increíble lo que él hubiera dado por conseguir su cariño! Ya sabéis que es muy rico... Millonario... He la reñida... y, a decir verdad, yo me admiraba muchas veces de eso... Esta mañana, entró el Barón y por la alegría que brillaba en sus ojos, comprendí que triunfaba. La pobre muchacha estaba muy agitada.

—¿De modo que ni aun un indicio tenías?

—¿Tenéis mucho interés en verla. —Tanto como si fuera mi verdadera hermana.

—Pues bien; os daré un consejo... Daos prisa... Yo creo que podréis encontrarla aún en su casa, pero no perdáis un minuto...

Andrea no se lo hizo repetir. Dió las gracias y se fué precipitadamente; pocos minutos después llamaba a la puerta de Rosa.

Una voz preguntó desde dentro: —¿Quién?

—Soy yo.

Al ver a su hermana, Rosa reprimió un movimiento de contrariedad. Evidentemente hubiera querido estar sola.

—¿Tú! —dijo.

—He recibido tu carta hace un momento: había salido esta mañana... ¿Adónde vas?

La florista estaba dispuesta para salir, vestida completamente de negro; llevaba espota también negra y sombrero de la misma color.

Por lo demás, en la habitación nada había cambiado.

La joven no contestó a la pregunta de su hermana.

—Hablemos de ti—dijo.—¿Esa carta?

—Llegó demasiado tarde... El daño estaba hecho.

—¿Cómo!

—Te sacrificabas por cariño hacia mí... Pues bien; ese sacrificio es inútil.

—¿Qué dices?

Andrea explicó rápidamente a su hermana las circunstancias que se habían reunido para agobiarnos; la llegada de su marido al boulevard Haussmann, las apariencias que la condenaban, como en otro tiempo habían condenado a Rosa en la casa de las yedras, y por fin la escena de la calle Bergère y la decisión de Bernardo Chambay.

Rosa quedó aterrada.

—Yo lo hubiera aceptado todo de ti —repuso Andrea,—ya no tengo ergullo; ya no tengo dignidad; ya no tengo nada: las humillaciones que he sufrido desde hace algunos días, me han abatido. No puedes imaginarte lo que sufro desde hace un mes. Ahora estoy como tú, sin familia, porque a mí me juzgará severamente; abandonada de todos, arrojada por mi marido de su lado...

—¿Qué vas ha hacer?

—¿Llévame contigo?

—¿Te irás a Tavernay?

—Chambay lo desea... pero ¿qué de

reconvenciones me esperan allí! ¡Ah! ¿qué porvenir me ha preparado!

—¡Es el destino! Ten esperanza...

—¿En qué?

—Tu marido te perdonará... ¡Tú no eres culpable!

—¡Ah! ¡Dios mío! ¡no! pero no por eso estoy menos condenada.

Andrea dejó sobre la mesa el talón que la había enviado Rosa.

—No has podido salvarme! —dijo;—pero ¡cuánto debe ser mi cariño hacia ti por todo el daño que te ha hecho!

Rosa sonrió con tristeza, puso sus dos manos sobre los hombros de su hermana y la dijo:

—Bésame y estaremos en paz!

Andrea le dió un beso, la estrechó después contra su pecho y repitió en seguida.

—Ahora ¿adónde vas?

—¿A qué preguntármelo?

—Gabriele me lo ha dicho todo...

¿Cómo has obtenido esa cantidad?

—Es enorme para nosotras, pero muy poca cosa para el que la ha dado.

—¿Te ama!

—Me lo ha dicho muy amablemente.

—¿Y tú?

—Yo, no amaré ya... jamás.

—¿Lo sabe?

—No le oculto nada.

—Te persigue desde hace mucho tiempo...

—Desde hace años.

—¿Y tu le rechazabas?

—Mientras conservé una esperanza secreta, me era imposible escucharle...

Ya comprenderás... Si Jaime hubiese vuelto a mí y me hubiese encontrado culpable, yo hubiera preferido una puñalada en el corazón. Mientras él viviese jamás me hubiera yo atrevido. Y además, toda falta me repugna.

—Quedó un momento pensativa y luego continuó:

—El barón es muy bueno para conmigo: ha comprendido la pena que siento por la muerte de Jaime, y la ha respetado. En cuanto me dijiste lo que te ocurría te pedí una cita: vino en seguida. Fuimos hacia el bosque de Boulon. Yo no quería errores... Se lo confesé todo... Desde que recibí el fata despacho, me quedaron vacíos la cabeza y el corazón. Estaba como loco, con un irresistible deseo de concluir con mi vida, de existirme ó de envenenarme.

El barón me cogió la mano diciéndome:

—No haréis eso.



# ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

A'macén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller —
- Herrería artística —
- Carpintería de armar —
- Rejas balcones balaustrados —
- Muebles. — Altares —
- fundición artística é industrial.

## MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

**EMPLASTOS** Perforados Americanos de FielTRO rojo ó sea bayeta encarnada  
**del DR. WINTER**



**LOS EEMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DWINTER**  
CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

**LOS EEMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER**  
CURAN los dolores de los pulmones.

**LOS EEMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER**  
CURAN reumatismos y dolores del costado.

**LOS EEMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER**  
CURAN los dolores de espalda y riñones.

**LOS EEMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER**  
CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

**EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER**  
Mucha cuidado con las imitaciones

### Se arriendan

Los pastos de la dehesa de San Pedro de la Yedra, con un magnífico prado para ganado vacuno y mular.  
Para tratar, con D. Rodrigo M. Pombo, en Palencia.

### Oficial

Se necesita uno que sepa bien trabajar para la Peluquería del Siglo, garantizándole al mes de 50 á 55 pesetas, comida y cama. Dirigirse á Manuel Rodrigo, Palencia.

### Vaca

Se vende una de tres años, raza Holandesa, preñada de 5 meses con diez y cho cuartillos de leche.  
Para tratar, calle de Estrada, núm. 21.

### Venta

Se hace de 110 palas y 60 picos usados, con el 50 por 100 de rebaja de su valor.  
Calle de Rizarzuela núm 10, informarán.

## JOYERIA DIEZ

### JUVENIA

El terror de los relojes



**!!Ahí está el „JUVENIA“!!**  
Mayor pral., 70.—PALENCIA

## “Compañía del Pacífico“



Servicio de Vapores-Correo entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.  
Saldrá de SANTANDER, el día 13 de Agosto, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

### “BOGOTA“,

de dos (hélices) admitiendo carga y pasajeros de segunda ó tercera clase.  
El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en 3.ª clase en la actualidad, de pesetas 125 incluso impuestos.

Llevarán médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de tender esmeradamente al pasaje.  
En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

### HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER  
Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y flotes de parga, dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo  
Avenida de la República Argentina, núm. 2.

**PARA LAS SEÑORITAS**  
**gran fantasía y novedad**  
**Estuches de papel y tarjetas de visita**  
**Alonso Hijos. Mayor principal, 71.**

### ¡Fumadores!

Se ha recibido en la imprenta de Alonso Hijos, Mayor pral., 71, una nueva remesa de tubos emboquillados para cigarrillos.

### Manuel Santa Cruz

Practicante en Cirugía menor y pedicura  
Extirpación de ojos de gallo, uñas y todo lo concerniente á Cirugía.  
También se pasa á domicilio.  
Oestilla, 15.—PALENCIA

### Luis R. Alonso

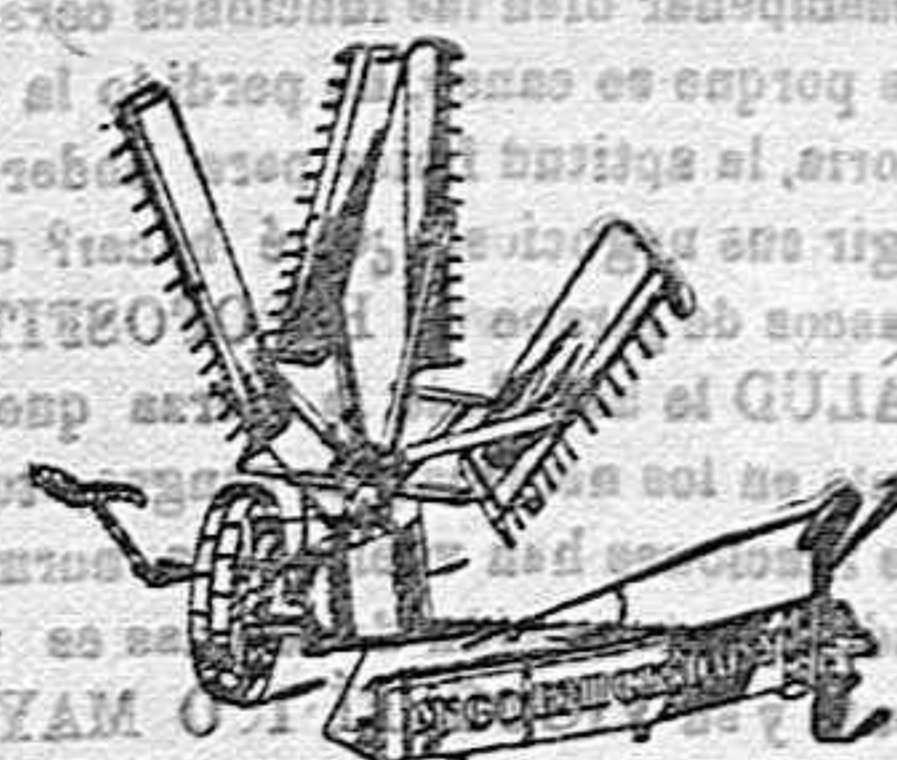
FOTÓGRAFO  
Don Sancho núm. 11.  
Hay ascensor!

# EGMAR



## UNICA IRROMPIBLE

De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad.  
A. E. G. THOMSONHOUSTON IBERICA, S. A. MADRID



Maquinaria agrícola E INDUSTRIAL

Garteiz H. Yermo y C. VALLADOLID

Bilbao Sevilla  
Palencia Rioseco

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Píladoras

Mol. Cormik  
Aventadoras «Oión» — Cribas Marot — Atados «Oiver», etcétera.  
Gradas. — Rodillos. — Cultivadores. — Trituradores. — Cortesortijas — B mber. — Prensa para paja y heno, etc., etc.

SEMBRADORAS HOOSIFR GARTEIZ. — Prensas y pisadoras de uva  
MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA LA INDUSTRIA

EXPOSICION PERMANENTE  
PALENCIA. Mayor principal, 99 y 101 — RIOSECO. Ancha, 1  
VALLADOLID Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

## ACEITES MINERALES.—VALVOLINAS Y GRAN

para toda clase de máquinas  
Aceites para automóviles marca “EL ZAR”  
Únicos exportadores para España

## GUTIÉRREZ Y ALONSO

OFINAS Y ALMAENES  
Hotel Villa Pava (VALLADOLID)

Los pedidos se facturan el mismo día de recibirse

## OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos convenientes  
Muebles é objetos de escritorio